

## PLAN DE MEJORAMIENTO

**No. Plan:** PM-21-00001

**Fecha plan:** 2021-01-13 05:27:21 PM

### IDENTIFICACIÓN PROCESO/DEPENDENCIA

**Fuente del hallazgo:** Revisión interna del proceso

**Tipo de plan:** Proceso

**Proceso:** Direccionamiento Estratégico

**Responsable:** CELMIRA FRASSER ACEVEDO

**Cargo:** Jefe Oficina Asesora

### ANÁLISIS DE CAUSAS Y FORMULACIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO

**Tipo de hallazgo:** Oportunidad de mejora

**Metodología:** 5 Por ques?

**Anexo análisis-causa:**

**Hallazgo:** Se presentan algunos incumplimientos de acuerdo a los resultados de medición del desempeño Institucional 2019, resultado del reporte en el Formulario único de reportes de avances de la gestión -FURAG de la ARN a 31 de diciembre de 2019, realizado en el primer trimestre de 2020, en donde se obtuvo una calificación inferior al 100% en el índice de gestión y desempeño en cada una de las dimensiones.

Nro	CAUSA	ACCIÓN	
1	La entidad, ha identificado algunos requisitos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión que no se han implementado al 100%, debido a la entrada en vigencia del Decreto 1499 de 2017, y la expedición del Manual del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG V2, que define criterios más específicos para la política de Racionalización de tramites y dimensión de valores para resultados	Actualizar el inventario de los trámites o servicios que requieren interoperabilidad en la Entidad. Producto: Identificación de Trámites y servicios que requieren interoperabilidad y su correspondiente documentación.	<p><b>Tipo de acción:</b> Mejora</p> <p><b>Fecha:</b> 2021-02-01      2021-09-30  <span style="margin-left: 150px;">Inicio</span> <span style="float: right;">Fin</span></p> <p><b>Responsable:</b> ANDRES EDUARDO ECHEVERRIA RAMIREZ</p>
2	La Entidad, ha identificado algunos requisitos del modelo Integrado de Planeación y Gestión que no se han implementado al 100%, debido a la entrada en vigencia del Decreto 1499 de 2017, y la expedición del Manual del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG V2, que define criterios mas específicos para la política de talento humano y dimensión de talento humano.	Actualizar la caracterización de todos los empleados públicos respecto a la información registrada en sus hojas de vida, de acuerdo con el formato único de hoja de vida de Función Pública. (experiencia laboral, idiomas), debido a que Talento Humano ya actualizó la caracterización de los siguientes items: (edad, género, estudios, personas sindicalizadas, etnias, limitaciones físicas) y caracterizaciones de los empleos (vacantes definitivas, vacantes temporales, perfiles de empleos, funciones de empleos). Producto: Actualización de la caracterización de los empleados públicos de la planta de personal de acuerdo al formato hoja de vida del Departamento Administrativo de la Función Pública.	<p><b>Tipo de acción:</b> Mejora</p> <p><b>Fecha:</b> 2021-01-15      2021-06-30  <span style="margin-left: 150px;">Inicio</span> <span style="float: right;">Fin</span></p> <p><b>Responsable:</b> JAIME EDUARDO GONZALEZ CORDOBA</p>

## PLAN DE MEJORAMIENTO

No. Plan: **PM-21-00001**

Fecha plan: **2021-01-13 05:27:21 PM**

Nro	CAUSA	ACCIÓN	
3	La Entidad, ha identificado algunos requisitos del modelo Integrado de Planeación y Gestión que no se han implementado al 100%, debido a la entrada en vigencia del Decreto 1499 de 2017, y la expedición del Manual del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG V2, que define criterios mas específicos para la política de talento humano y dimensión de talento humano.	Modificar el manual de funciones para dar cumplimiento a la Ley 1955 de 2019 y al Decreto 2365 de 2019 para facilitar el ingreso de jóvenes a la ARN. Producto: Manual de funciones actualizado	<p><b>Tipo de acción:</b> Mejora</p> <p><b>Fecha:</b> 2021-01-15      2022-06-30  <span style="margin-left: 100px;">Inicio</span> <span style="float: right;">Fin</span></p> <p><b>Responsable:</b> JAIME EDUARDO GONZALEZ  CORDOBA</p>
4	La Entidad, ha identificado algunos requisitos del modelo Integrado de Planeación y Gestión que no se han implementado al 100%, debido a la entrada en vigencia del Decreto 1499 de 2017, y la expedición del Manual del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG V2, que define criterios mas específicos para la política de talento humano y dimensión de talento humano.	Documentar a través de un instructivo mediante el cual se realiza el diagnóstico de cultura organizacional, y la implementación de acciones para el fortalecimiento de la cultura organizacional, de acuerdo al diagnóstico. En el instructivo se debe incluir la realización de acciones de mejora o intervenciones a partir del resultados del diagnóstico de cultura organizacional de la entidad. Incluir en el sistema de calidad la herramienta para el diagnóstico. Producto: Instructivo mediante cual se realiza el diagnóstico de cultura organizacional	<p><b>Tipo de acción:</b> Mejora</p> <p><b>Fecha:</b> 2021-01-15      2021-04-30  <span style="margin-left: 100px;">Inicio</span> <span style="float: right;">Fin</span></p> <p><b>Responsable:</b> LEONARDO SEGUNDO VILLAMIL  HUERTAS</p>
5	La Entidad, ha identificado algunos requisitos del modelo Integrado de Planeación y Gestión que no se han implementado al 100%, debido a la entrada en vigencia del Decreto 1499 de 2017, y la expedición del Manual del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG V2, que define criterios mas específicos para la política de talento humano y dimensión de talento humano.	Implementar acciones de fortalecimiento de cultura organizacional de acuerdo al diagnóstico obtenido. Producto: Acciones de fortalecimiento de cultura organizacional implementadas	<p><b>Tipo de acción:</b> Mejora</p> <p><b>Fecha:</b> 2021-05-01      2021-12-31  <span style="margin-left: 100px;">Inicio</span> <span style="float: right;">Fin</span></p> <p><b>Responsable:</b> LEONARDO SEGUNDO VILLAMIL  HUERTAS</p>
6	La Entidad, ha identificado algunos requisitos del modelo Integrado de Planeación y Gestión que no se han implementado al 100%, debido a la entrada en vigencia del Decreto 1499 de 2017, y la expedición del Manual del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG V2, que define criterios mas específicos para la política de integridad y dimensión talento humano.	Elaborar y aprobar documento con lineamientos para atender casos de acoso laboral y sexual en la Entidad, en atención a la Ley 1010 de 2006. Producto: Documento publicado en el software para la Administración de la Planeación y la Gestión	<p><b>Tipo de acción:</b> Mejora</p> <p><b>Fecha:</b> 2021-01-15      2021-04-30  <span style="margin-left: 100px;">Inicio</span> <span style="float: right;">Fin</span></p> <p><b>Responsable:</b> MARIA PAOLA MOLINA GUERRERO</p>



El futuro es de todos

ARN Agencia para la Reincorporación y la Normalización

### PLAN DE MEJORAMIENTO

No. Plan: PM-21-00001

Fecha plan: 2021-01-13 05:27:21 PM

Nro	CAUSA	ACCIÓN	
7	La Entidad, ha identificado algunos requisitos del modelo Integrado de Planeación y Gestión que no se han implementado al 100%, debido a la entrada en vigencia del Decreto 1499 de 2017, y la expedición del Manual del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG V2, que define criterios mas específicos para la política de integridad y dimensión talento humano.	Actualizar el documento denominado ESTRATEGIA PARA LA IDENTIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS AL INTERIOR DE LA AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN – ARN a instructivo, Respecto a la implementación y mejora del código de integridad debe contener: 1. Las acciones de mejora en la implementación del Código de Integridad a partir de las recomendaciones y/o sugerencias por parte de los empleados públicos y contratistas. Respecto a la implementación de la estrategia de manejo de conflictos de interés debe contener: 1. Cronograma de actividades anual 2. Responsable institucional de coordinar las acciones de prevención de conflictos de interés. 3. Jornadas de sensibilización. 4. Difusión mediante canales adecuados. 5. Procedimientos para prevenir la materialización de conflictos de interés. 6. Monitoreo de los casos 7. Uso y utilización de canales de consulta y orientación para el manejo de conflictos de interés. 8. Inclusión de acciones para la identificación de conflictos de interés con la información de la declaración de bienes y rentas registradas por los servidores públicos. Producto: Documento instructivo actualizado en el software para la Administración de la Planeación y la Gestión	<p><b>Tipo de acción:</b> Mejora</p> <p><b>Fecha:</b> 2021-01-15                      2021-04-30  <span style="margin-left: 150px;">Inicio</span> <span style="float: right;">Fin</span></p> <p><b>Responsable:</b> JUAN FERNANDO ARROYO ROMERO</p>
8	La Entidad, ha identificado algunos requisitos del modelo Integrado de Planeación y Gestión que no se han implementado al 100%, debido a la entrada en vigencia del Decreto 1499 de 2017, y la expedición del Manual del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG V2, que define criterios mas específicos para la política de integridad y dimensión talento humano.	Fortalecer la política de genero para abordar las políticas, programas, proyectos o acciones que desarrolla la entidad para la garantía de Derechos de las mujeres con el fin de lograr mayor empoderamiento político y empoderamiento físico. Producto: Documento propuesta de fortalecimiento política de género.	<p><b>Tipo de acción:</b> Mejora</p> <p><b>Fecha:</b> 2021-01-15                      2021-12-31  <span style="margin-left: 150px;">Inicio</span> <span style="float: right;">Fin</span></p> <p><b>Responsable:</b> MONICA BERNAL VANEGAS</p>
9	La Entidad, ha identificado algunos requisitos del modelo Integrado de Planeación y Gestión que no se han implementado al 100%, debido a la entrada en vigencia del Decreto 1499 de 2017, y la expedición del Manual del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG V2, que define criterios mas específicos para la política Defensa Jurídica y la dimensión del Gestión con valores para el resultado.	Documentar a través de un procedimiento la gestión a realizar cuando se presente conflictos suscitados entre la entidad y otras entidades y/o organismos del orden nacional y que estos sean sometidos al trámite de mediación ante la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado. Producto: Procedimiento sobre métodos alternativos de solución de conflictos versionado y codificado en el software para la Administración de la Planeación y la Gestión	<p><b>Tipo de acción:</b> Mejora</p> <p><b>Fecha:</b> 2021-01-15                      2021-04-30  <span style="margin-left: 150px;">Inicio</span> <span style="float: right;">Fin</span></p> <p><b>Responsable:</b> DIANA MARGARITA OLIVERA BRIÑEZ</p>

### PLAN DE MEJORAMIENTO

**No. Plan:** PM-21-00001

**Fecha plan:** 2021-01-13 05:27:21 PM

Nro	CAUSA	ACCIÓN	
10	La Entidad, ha identificado algunos requisitos del modelo Integrado de Planeación y Gestión que no se han implementado al 100%, debido a la entrada en vigencia del Decreto 1499 de 2017, y la expedición del Manual del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG V2, que define criterios más específicos para la política Defensa Jurídica y la dimensión del Gestión con valores para el resultado.	Actualización del documento Instructivo para funcionamiento Comité de Conciliación, en el cual se incluya los criterios de selección de los apoderados externos. De conformidad con lo dispuesto por el Comité. Producto: Instructivo para funcionamiento Comité de Conciliación, actualizado en el software para la Administración de la Planeación y la Gestión.	<p><b>Tipo de acción:</b> Mejora</p> <p><b>Fecha:</b>            2021-01-15            2021-04-30</p> <p style="text-align: center;">  <b>Inicio    Fin</b></p> <p><b>Responsable:</b> DIANA MARCELA SOLARTE TOVAR</p>
11	La Entidad, ha identificado algunos requisitos del modelo Integrado de Planeación y Gestión que no se han implementado al 100%, debido a la entrada en vigencia del Decreto 1499 de 2017, y la expedición del Manual del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG V2, que define criterios más específicos para la política Defensa Jurídica y la dimensión del Gestión con valores para el resultado.	Diseño de una base de datos en la cual se realizará seguimiento trimestral al cumplimiento y/o pago de sentencias, conciliaciones o laudos. Producto: Formato de control y seguimiento al cumplimiento y/o pago de sentencias, conciliaciones o laudos versionado y codificado en el software para la Administración de la Planeación y la Gestión.	<p><b>Tipo de acción:</b> Mejora</p> <p><b>Fecha:</b>            2021-01-15            2021-04-30</p> <p style="text-align: center;">  <b>Inicio    Fin</b></p> <p><b>Responsable:</b> CLAUDIA LILIANA QUIJANO</p>
12	La Entidad, ha identificado algunos requisitos del modelo Integrado de Planeación y Gestión que no se han implementado al 100%, debido a la entrada en vigencia del Decreto 1499 de 2017, y la expedición del Manual del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG V2, que define criterios más específicos para la política Defensa Jurídica y la dimensión del Gestión con valores para el resultado.	Documentar a través de un procedimiento el trámite a surtir en el marco de la acción de repetición, en el que se incluye: 1.Comunicar la procedencia de la acción de repetición al Ministerio Público. 2. Determinar la procedencia o improcedencia del llamamiento en garantía con fines de repetición. Producto: Procedimiento para el trámite de la acción de repetición versionado y codificado en el software para la Administración de la Planeación y la Gestión.	<p><b>Tipo de acción:</b> Mejora</p> <p><b>Fecha:</b>            2021-01-15            2021-04-30</p> <p style="text-align: center;">  <b>Inicio    Fin</b></p> <p><b>Responsable:</b> NELSON ALBERTO SANABRIA ARENAS</p>
13	La Entidad, ha identificado algunos requisitos del modelo Integrado de Planeación y Gestión que no se han implementado al 100%, debido a la entrada en vigencia del Decreto 1499 de 2017, y la expedición del Manual del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG V2, que define criterios	Elaborar e implementar un programa de entrenamiento para la actualización de los abogados que ejercen la defensa jurídica. Producto: Programa de entrenamiento para la actualización de los abogados que ejercen la defensa jurídica.	<p><b>Tipo de acción:</b> Mejora</p> <p><b>Fecha:</b>            2021-01-15            2021-11-30</p>



El futuro es de todos

ARN  
Agencia para la Reorganización y la Normalización

## PLAN DE MEJORAMIENTO

No. Plan: **PM-21-00001**

Fecha plan: **2021-01-13 05:27:21 PM**

	mas específicos para la política Defensa Jurídica y la dimensión del Gestión con valores para el resultado.		<b>Inicio</b>	<b>Fin</b>	<b>Responsable:</b> DIANA MARCELA SOLARTE TOVAR	
Nro	CAUSA	ACCIÓN				
14	La Entidad, ha identificado algunos requisitos del modelo Integrado de Planeación y Gestión que no se han implementado al 100%, debido a la entrada en vigencia del Decreto 1499 de 2017, y la expedición del Manual del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG V2, que define criterios mas específicos para la política Defensa Jurídica y la dimensión del Gestión con valores para el resultado.	Solicitar concepto con el Departamento Administrativo de la Función Pública, sobre la aplicabilidad del artículo 2.1.2.1.20 del Decreto 1081 de 2015, en la ARN, lo anterior teniendo en cuenta que no es claro si se refiere a entidades cabeza del sector o a todas las entidades. Producto: Solicitud de aclaración al Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP	<b>Tipo de acción:</b> Mejora	<b>Fecha:</b>	2021-01-15	2021-04-30
			<b>Inicio</b>	<b>Fin</b>	<b>Responsable:</b> CRISTIAN CAMILO CASTRILLON RINCON	
Nro	CAUSA	ACCIÓN				
15	La Entidad, ha identificado algunos requisitos del modelo Integrado de Planeación y Gestión que no se han implementado al 100%, debido a la entrada en vigencia del Decreto 1499 de 2017, y la expedición del Manual del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG V2, que define criterios mas específicos para la política de mejora normativa y la dimensión del Gestión con valores para el resultado.	Actualizar el procedimiento para la expedición de resoluciones por parte del Director General, incluyendo lo correspondiente a la depuración normativa, con el fin de que en la emisión de los actos administrativos se tenga en cuenta las resoluciones previas. Producto: Procedimiento para la expedición de resoluciones por parte del Director General actualizado en el software para la Administración de la Planeación y la Gestión	<b>Tipo de acción:</b> Mejora	<b>Fecha:</b>	2021-01-15	2021-04-30
			<b>Inicio</b>	<b>Fin</b>	<b>Responsable:</b> GLORIA MARCELA MORALES PAEZ	
Nro	CAUSA	ACCIÓN				
16	La Entidad, ha identificado algunos requisitos del modelo Integrado de Planeación y Gestión que no se han implementado al 100%, debido a la entrada en vigencia del Decreto 1499 de 2017, y la expedición del Manual del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG V2, que define criterios mas específicos para la política de mejora normativa y la dimensión del Gestión con valores para el resultado.	Modificar el formato de MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE RESOLUCIONES DIRECCIÓN GENERAL, e incluir un aparte donde se realice la verificación de los criterios de depuración normativa (obsolescencia, duplicidad, agotamiento del objeto de la norma, agotamiento del plazo y norma transitoria). Se debe incluir un aparte donde se realice el análisis de riesgo de daño antijurídico que se puede generar con la expedición del acto administrativo de carácter general. Producto: Documento MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE RESOLUCIONES DIRECCIÓN GENERAL actualizado en el software para la Administración de la Planeación y la Gestión.	<b>Tipo de acción:</b> Mejora	<b>Fecha:</b>	2021-01-15	2021-11-30
			<b>Inicio</b>	<b>Fin</b>	<b>Responsable:</b> GLORIA MARCELA MORALES PAEZ	
Nro	CAUSA	ACCIÓN				
17	La Entidad, ha identificado algunos requisitos del modelo	Actualizar la guía de protocolo de atención al ciudadano, incluyendo				



## PLAN DE MEJORAMIENTO

No. Plan: **PM-21-00001**

Fecha plan: **2021-01-13 05:27:21 PM**

	Integrado de Planeación y Gestión que no se han implementado al 100%, debido a la entrada en vigencia del Decreto 1499 de 2017, y la expedición del Manual del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG V2, que define criterios mas específicos para la política Servicio al Ciudadano y la dimensión del Gestión con valores para el resultado.	programas para la atención preferencial e incluyente para: Personas desplazadas o en situación de extrema vulnerabilidad. Producto: GUÍA DE PROTOCOLOS DE ATENCIÓN AL CIUDADANO ACTUALIZADA	<p><b>Tipo de acción:</b> Mejora</p> <p><b>Fecha:</b> 2021-01-15 2021-04-30</p> <p style="text-align: center;">Inicio Fin</p> <p><b>Responsable:</b> ELLEN ORIANA VICTORIA CUMBE</p>
Nro	CAUSA	ACCIÓN	
18	La Entidad, ha identificado algunos requisitos del modelo Integrado de Planeación y Gestión que no se han implementado al 100%, debido a la entrada en vigencia del Decreto 1499 de 2017, y la expedición del Manual del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG V2, que define criterios mas específicos para la política de Participación ciudadana en la gestión pública y la dimensión del Gestión con valores para el resultado.	Ajustar la estrategia de participación ciudadana incorporando: Formulación de políticas, programas y proyectos Ejecución de programas, proyectos y servicios. Producto: Documento versionado y codificado en el software para la Administración de la Planeación y la Gestión	<p><b>Tipo de acción:</b> Mejora</p> <p><b>Fecha:</b> 2021-01-15 2021-04-30</p> <p style="text-align: center;">Inicio Fin</p> <p><b>Responsable:</b> ELLEN ORIANA VICTORIA CUMBE</p>
Nro	CAUSA	ACCIÓN	
19	La Entidad, ha identificado algunos requisitos del modelo Integrado de Planeación y Gestión que no se han implementado al 100%, debido a la entrada en vigencia del Decreto 1499 de 2017, y la expedición del Manual del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG V2, que define criterios mas específicos para la política de Participación ciudadana en la gestión pública y la dimensión del Gestión con valores para el resultado.	Incluir en la encuesta de satisfacción anual preguntas que permitan ver los resultados de la participación de los grupos de valor en la gestión institucional permitieron mejorar las siguientes actividades: Ejecución de programas, proyectos y servicios. Producto: Informe de análisis de los resultados de participación de los grupos de valor en la gestión institucional.	<p><b>Tipo de acción:</b> Mejora</p> <p><b>Fecha:</b> 2021-01-15 2021-12-01</p> <p style="text-align: center;">Inicio Fin</p> <p><b>Responsable:</b> ELLEN ORIANA VICTORIA CUMBE</p>
Nro	CAUSA	ACCIÓN	
20	La Entidad, ha identificado algunos requisitos del modelo Integrado de Planeación y Gestión que no se han implementado al 100%, debido a la entrada en vigencia del Decreto 1499 de 2017, y la expedición del Manual del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG V2, que define criterios mas específicos para la política de Control Interno y la dimensión de Control Interno	Incluir en el plan anual de auditorías: auditorías de accesibilidad web, conforme a la norma técnica NTC 5854 auditorías de gestión conforme a la norma técnica NTC 6047 de infraestructura. Producto: Plan anual de auditorías en el que se incluyen auditorías de accesibilidad de la norma NTC 5854 Y NTC 6047	<p><b>Tipo de acción:</b> Mejora</p> <p><b>Fecha:</b> 2021-01-15 2021-03-31</p> <p style="text-align: center;">Inicio Fin</p> <p><b>Responsable:</b> EDUARDO ANTONIO SANGUINETTI ROMERO</p>



## PLAN DE MEJORAMIENTO

**No. Plan:** PM-21-00001

**Fecha plan:** 2021-01-13 05:27:21 PM

Nro	CAUSA	ACCIÓN	
21	La Entidad, ha identificado algunos requisitos del modelo Integrado de Planeación y Gestión que no se han implementado al 100%, debido a la entrada en vigencia del Decreto 1499 de 2017, y la expedición del Manual del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG V2, que define criterios mas específicos para la política de Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción y la dimensión de Información y Comunicación	Realizar la revisión de los contenidos del sitio WEB de la entidad para validar que todos cumplan con los criterios de accesibilidad definidos en la Norma Técnica Colombiana NTC 5854 en lo referente a contenido no textual e información y relaciones. Producto: Página web implementada con los criterios de accesibilidad : contenido no textual e información y relaciones	<p><b>Tipo de acción:</b> Mejora</p> <p><b>Fecha:</b>               2021-01-15               2021-07-15   Inicio   Fin</p> <p><b>Responsable:</b> EVELYN SUAREZ ELBEYE</p>
22	La Entidad, ha identificado algunos requisitos del modelo Integrado de Planeación y Gestión que no se han implementado al 100%, debido a la entrada en vigencia del Decreto 1499 de 2017, y la expedición del Manual del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG V2, que define criterios mas específicos para la política de Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción y la dimensión de Información y Comunicación	Validar por medio de la herramienta Tawdis para el primer semestre de 2021 y los hallazgos se solucionarán posterior a la validación. Producto: Validación por medio de la herramienta Tawdis	<p><b>Tipo de acción:</b> Mejora</p> <p><b>Fecha:</b>               2021-01-15               2021-03-31   Inicio   Fin</p> <p><b>Responsable:</b> EVELYN SUAREZ ELBEYE</p>
23	La Entidad, ha identificado algunos requisitos del modelo Integrado de Planeación y Gestión que no se han implementado al 100%, debido a la entrada en vigencia del Decreto 1499 de 2017, y la expedición del Manual del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG V2, que define criterios mas específicos para la política de Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción y la dimensión de Información y Comunicación	Implementar en todas las secciones del portal Web de la entidad los criterios de usabilidad : Cuerpo del texto no supera los 100 caracteres por línea (ancho del cuerpo del texto) Producto: Página web implementada con los criterios de usabilidad	<p><b>Tipo de acción:</b> Mejora</p> <p><b>Fecha:</b>               2021-01-15               2021-07-15   Inicio   Fin</p> <p><b>Responsable:</b> EVELYN SUAREZ ELBEYE</p>
24	La Entidad, ha identificado algunos requisitos del modelo Integrado de Planeación y Gestión que no se han implementado al 100%, debido a la entrada en vigencia del Decreto 1499 de 2017, y la expedición del Manual del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG V2, que define criterios mas específicos para la política de Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción y la dimensión de Información y Comunicación	Articular con los ingenieros de la OTI, las acciones a desarrollar para Implementar en la Pagina WEB de la Entidad los criterios de accesibilidad de la norma NTC5854: contenido no textual e información y relaciones . Producto: Validación por medio de la herramienta Tawdis	<p><b>Tipo de acción:</b> Mejora</p> <p><b>Fecha:</b>               2021-01-15               2021-06-30   Inicio   Fin</p> <p><b>Responsable:</b> EVELYN SUAREZ ELBEYE</p>

## PLAN DE MEJORAMIENTO

**No. Plan:** PM-21-00001

**Fecha plan:** 2021-01-13 05:27:21 PM

Nro	CAUSA	ACCIÓN	
25	La Entidad, ha identificado algunos requisitos del modelo Integrado de Planeación y Gestión que no se han implementado al 100%, debido a la entrada en vigencia del Decreto 1499 de 2017, y la expedición del Manual del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG V2, que define criterios mas específicos para la política de Gestión de la información estadística y la dimensión de Información y Comunicación	Definir y aprobar un plan de trabajo para el estándar SMDX que contenga las siguientes fases: 1. Identificar pertinencia y relevancia de la aplicación del estándar SDMX a la información de la entidad. 2. Establecer actividades y responsables en cronograma 3. Desarrollar las actividades 4. Evaluar la implementación del estándar SDMX Producto: Cronograma del plan de trabajo Estándar SMDX	<p><b>Tipo de acción:</b> Mejora</p> <p><b>Fecha:</b> 2021-01-15      2021-07-01  <span style="margin-left: 100px;">Inicio</span> <span style="float: right;">Fin</span></p> <p><b>Responsable:</b> MARLON DARIO PUENTES NIZO</p>
26	La Entidad, ha identificado algunos requisitos del modelo Integrado de Planeación y Gestión que no se han implementado al 100%, debido a la entrada en vigencia del Decreto 1499 de 2017, y la expedición del Manual del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG V2, que define criterios mas específicos para la política de Gestión de la información estadística y la dimensión de Información y Comunicación	Definir y aprobar un plan de trabajo para el marco geoestadístico que contenga las siguientes fases: 1. Identificar pertinencia y relevancia del marco geoestadístico de la información de la entidad. 2. Establecer actividades del marco geoestadístico junto con la identificación de recursos requeridos para su adopción. 3. Desarrollar las actividades 4. Evaluar la implementación del marco geoestadístico. Producto: Cronograma del plan de trabajo Marco geoestadístico	<p><b>Tipo de acción:</b> Mejora</p> <p><b>Fecha:</b> 2021-01-15      2021-07-01  <span style="margin-left: 100px;">Inicio</span> <span style="float: right;">Fin</span></p> <p><b>Responsable:</b> MARLON DARIO PUENTES NIZO</p>
27	La Entidad, ha identificado algunos requisitos del modelo Integrado de Planeación y Gestión que no se han implementado al 100%, debido a la entrada en vigencia del Decreto 1499 de 2017, y la expedición del Manual del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG V2, que define criterios mas específicos para la política de Gestión de la información estadística y la dimensión de Información y Comunicación	Definir y aprobar un plan de trabajo para la anonimización de datos de la entidad que contenga las siguientes fases: 1. Identificar pertinencia y relevancia de la anonimización de datos de la entidad. 2. Establecer las actividades para la aplicación de la guía de anonimización de datos. 3. Desarrollar las actividades 4. Evaluar la implementación de la anonimización de datos. Producto: Cronograma del plan de trabajo anonimización de datos	<p><b>Tipo de acción:</b> Mejora</p> <p><b>Fecha:</b> 2021-01-15      2021-07-01  <span style="margin-left: 100px;">Inicio</span> <span style="float: right;">Fin</span></p> <p><b>Responsable:</b> MARLON DARIO PUENTES NIZO</p>
28	La Entidad, ha identificado algunos requisitos del modelo Integrado de Planeación y Gestión que no se han implementado al 100%, debido a la entrada en vigencia del Decreto 1499 de 2017, y la expedición del Manual del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG V2, que define criterios	Publicar en la pagina web en la sección relacionada con los datos de la operación estadística, 1. Documento metodológico de las operaciones, 2. las fichas metodológicas de cada operación. Producto: Información publicada en la página WEB con los criterios de la Operación Estadística	<p><b>Tipo de acción:</b> Mejora</p> <p><b>Fecha:</b> 2021-01-15      2021-07-01</p>





El futuro es de todos

ARN  
Agencia para la Reinserción y la Normalización

## PLAN DE MEJORAMIENTO

No. Plan: **PM-21-00001**

Fecha plan: **2021-01-13 05:27:21 PM**

	mas específicos para la política de Gestión de la información estadística y la dimensión de Información y Comunicación		<b>Inicio</b>	<b>Fin</b>
			<b>Responsable:</b> MARLON DARIO PUNTES NIZO	
Nro	CAUSA	ACCIÓN		
29	La Entidad, ha identificado algunos requisitos del modelo Integrado de Planeación y Gestión que no se han implementado al 100%, debido a la entrada en vigencia del Decreto 1499 de 2017, y la expedición del Manual del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG V2, que define criterios mas específicos para la política de Planeación y la dimensión de Gestión con valores para el resultado.	Revisar la metodología de machine learning, identificando su aplicación en los procesos de la ARN y documentando las conclusiones del ejerció realizado. Producto: Plan de trabajo para el uso de herramientas de machine learning	<b>Tipo de acción:</b> Mejora	
			<b>Fecha:</b> 2021-01-15	2021-04-30
			<b>Inicio</b>	<b>Fin</b>
			<b>Responsable:</b> FABIAN ANDRES PORTILLO SALAZAR	
Nro	CAUSA	ACCIÓN		
30	La Entidad, ha identificado algunos requisitos del modelo Integrado de Planeación y Gestión que no se han implementado al 100%, debido a la entrada en vigencia del Decreto 1499 de 2017, y la expedición del Manual del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG V2, que define criterios mas específicos para la política Gestión Documental y la dimensión del Gestión con valores para el resultado	Realizar la actualización de las Tablas de Retención Documental - TRD de la ARN, de acuerdo con la estructura del Decreto 2253 de 2015. Producto: Presentación de actualización de TRD ante el Comité Institucional de Gestión Desempeño para aprobación	<b>Tipo de acción:</b> Mejora	
			<b>Fecha:</b> 2021-02-01	2021-08-30
			<b>Inicio</b>	<b>Fin</b>
			<b>Responsable:</b> JORGE IGNACIO ALVAREZ LOPEZ	
Nro	CAUSA	ACCIÓN		
31	La Entidad, ha identificado algunos requisitos del modelo Integrado de Planeación y Gestión que no se han implementado al 100%, debido a la entrada en vigencia del Decreto 1499 de 2017, y la expedición del Manual del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG V2, que define criterios mas específicos para la política Gestión Documental y la dimensión del Gestión con valores para el resultado	Definir y socializar los lineamientos del plan de preservación digital a largo plazo. Producto: Plan de Preservación Digital a Largo Plazo aprobado y publicado y correo institucional de la socialización	<b>Tipo de acción:</b> Mejora	
			<b>Fecha:</b> 2021-01-15	2021-06-30
			<b>Inicio</b>	<b>Fin</b>
			<b>Responsable:</b> JORGE IGNACIO ALVAREZ LOPEZ	
Nro	CAUSA	ACCIÓN		
32	La Entidad, ha identificado algunos requisitos del modelo Integrado de Planeación y Gestión que no se han implementado al 100%, debido a la entrada en vigencia del	Definir las políticas de operación para la gestión de documentos electrónicos de archivo. Producto: Programa de gestión de documentos electrónicos de archivo aprobado y publicado	<b>Tipo de acción:</b> Mejora	

"TODA IMPRESIÓN FÍSICA DE ESTE DOCUMENTO SE CONSIDERA DOCUMENTO NO CONTROLADO"



El futuro es de todos

ARN  
Agencia para la Reinserción y la Normalización

## PLAN DE MEJORAMIENTO

No. Plan: **PM-21-00001**

Fecha plan: **2021-01-13 05:27:21 PM**

	Decreto 1499 de 2017, y la expedición del Manual del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG V2, que define criterios mas específicos para la política Gestión Documental y la dimensión del Gestión con valores para el resultado		<b>Fecha:</b> 2021-01-15      2021-04-30 <span style="margin-left: 150px;">Inicio</span> <span style="margin-left: 100px;">Fin</span> <b>Responsable:</b> JORGE IGNACIO ALVAREZ LOPEZ
Nro	CAUSA	ACCIÓN	
33	La Entidad, ha identificado algunos requisitos del modelo Integrado de Planeación y Gestión que no se han implementado al 100%, debido a la entrada en vigencia del Decreto 1499 de 2017, y la expedición del Manual del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG V2, que define criterios mas específicos para la política Gestión Documental y la dimensión del Gestión con valores para el resultado	Presentar propuesta de adquisición del software de Gestión Documental en el Comité de Presupuesto Contratación. Producto: Presentación de la propuesta, acta de reunión.	<b>Tipo de acción:</b> Mejora  <b>Fecha:</b> 2021-02-01      2021-05-30 <span style="margin-left: 150px;">Inicio</span> <span style="margin-left: 100px;">Fin</span> <b>Responsable:</b> JORGE IGNACIO ALVAREZ LOPEZ
Nro	CAUSA	ACCIÓN	
34	La Entidad, ha identificado algunos requisitos del modelo Integrado de Planeación y Gestión que no se han implementado al 100%, debido a la entrada en vigencia del Decreto 1499 de 2017, y la expedición del Manual del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG V2, que define criterios más específicos para la política Seguridad Digital y la dimensión del Gestión con valores para el resultado	Solicitar concepto al Departamento Administrativo de la Presidencia de la Republica, que indique la conformación del comité de Seguridad Digital. Producto: Comunicación dirigida al DAPRE	<b>Tipo de acción:</b> Mejora  <b>Fecha:</b> 2021-03-01      2021-04-30 <span style="margin-left: 150px;">Inicio</span> <span style="margin-left: 100px;">Fin</span> <b>Responsable:</b> LUZ MARCELA RAMIREZ VELEZ
Nro	CAUSA	ACCIÓN	
35	La Entidad, ha identificado algunos requisitos del modelo Integrado de Planeación y Gestión que no se han implementado al 100%, debido a la entrada en vigencia del Decreto 1499 de 2017, y la expedición del Manual del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG V2, que define criterios más específicos para la política Seguridad Digital y la dimensión del Gestión con valores para el resultado	Realizar socialización en la entidad sobre el Plan Nacional de protección de la infraestructura crítica cibernética. Producto: Sesión de socialización sobre el Plan Nacional de protección de la infraestructura crítica cibernética.	<b>Tipo de acción:</b> Mejora  <b>Fecha:</b> 2021-05-03      2021-06-30 <span style="margin-left: 150px;">Inicio</span> <span style="margin-left: 100px;">Fin</span> <b>Responsable:</b> LUZ MARCELA RAMIREZ VELEZ
Nro	CAUSA	ACCIÓN	
36	La Entidad, ha identificado algunos requisitos del modelo	Solicitar información MinTIC acerca de cómo participar en las diferentes	

"TODA IMPRESIÓN FÍSICA DE ESTE DOCUMENTO SE CONSIDERA DOCUMENTO NO CONTROLADO"





## PLAN DE MEJORAMIENTO

No. Plan: PM-21-00001

Fecha plan: 2021-01-13 05:27:21 PM

Anexos:

### ACTAS ASOCIADAS

Número(s) de acta:

Elaborado por:

CELMIRA FRASSER ACEVEDO